

Puyo, 04 de febrero del 2014

A: Sr. Franclin Haro Mendoza, Gerente General de "Transgeranios" S.A

CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Puyo, a los 01 día del mes de febrero del 2014 comparece por una parte el Sr. Chasi Defaz Pedro Arquimides, con cédula de ciudadanía número 160028579-3 en calidad de **CEDENTE**, y por otra parte el Sr. Gómez Gómez Franklin Giovanni con cédula de ciudadanía número 160039603-8 en calidad de **CESIONARIO**, documento mediante el cual el Sr. Chasi Defaz Pedro Arquimides cede dieciséis de las acciones que tiene en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSGERANIOS S.A"**, toda vez que es su decisión realizar esta transferencia de acciones, misma que le hace libre y voluntariamente de conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento y los Estatutos Sociales de la Compañía "Transgeranios S.A".

Para la constancia de la cesión antes indicada firman las partes al pie de la presente.



Sr. Chasi Defaz Pedro Arquimides
CEDENTE



Sr. Gómez Gómez Franklin Giovanni
CESIONARIO